

Fecha: sábados 12, 19 y 26 de enero de 2019

Horario: de 16:00 a 18:00 horas.

Perfil del público al que va dirigido: adolescentes y adultos

Entrada libre Cupo limitado

¿A dónde acudir y cómo presentar una queja ante una violación a Derechos Humanos?

Coordina: Centro Mexicano Pro Bono A.C.

Es una asociación civil sin fines de lucro que funge como cleaning house, es decir, es el enlace entre abogados y firmas legales que hacen trabajo legal pro bono, gratuito a personas de atención prioritaria, organizaciones de la sociedad civil promotoras y defensoras de derechos humanos y emprendedores sociales que requieren el consejo o asesoría legal. El objetivo es disminuir las brechas de desigualdad en materia de acceso a la justicia en México y crear una cultura de legalidad.

Ponentes invitados

Juan Carlos Arjona Estévez. Cuenta con una destacada trayectoria en derechos humanos. Es licenciado en

Derecho y maestro en Derechos Humanos por la Universidad Iberoamericana. Ha tomado diversos cursos sobre derechos humanos por la American University Washington College of Law y Netherlands Institute of Human Rights. En lo profesional ha fungido como coordinador del programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana en donde ha sido profesor, además de haber sido Responsable del Área de Difusión del Programa de Derechos Humanos y Asistente de la Oficina Jurídica es autor de diversas publicaciones en derechos humanos.

Actualmente se desempeña como IV Visitador General de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Consuelo Olvera (Por confirmar). Es egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México. Cuenta con diversos estudios en derechos humanos como la Maestría en Estudios de los Derechos Humanos, Paz, Democracia y Desarrollo por la Universidad Autónoma de Barcelona en España. El Doctorado en Derechos del Hombre por la Universidad Nacional de Madrid, España. En lo profesional cuenta con una



larga trayectoria; se ha desempeñado como Secretaria Técnica de la Federación Iberoamericana de los Ombudsman (FIO), en la Coordinación y Organización de visitas de Mecanismos Internacionales de los Derechos del Hombre, Reportera Especial sobre la Independencia de los Jueces y Abogados, en el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, en el Alto Comisionado de Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos, entre muchas otras. También ha escrito diversas publicaciones sobre derechos humanos y actualmente se desempeña como Secretaria General Ejecutiva de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en México.

Michelle Benitez (Por confirmar). Es Coordinadora de Atención a Adheridos de la Red Mexicana del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Cuenta con una licenciatura en sociología por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), complementando sus estudios en diversas instituciones, entre ellas la Universidad de Granada en España y la Universidad de Campinas en el estado de Sao Paulo. Michelle cuenta con experiencia en investigación social. Es cofundadora y exvicepresidenta de AIESEC en Hidalgo. Fue promotora de información estadística y geográfica en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y se desempeñó en el sector privado como Gerente de Recursos Humanos.

Objetivo y relevancia de la actividad

Dirigido a personas activistas, defensora y defensores de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil, estudiantes de derecho y al público en general. Este curso tiene como objetivo capacitar a las personas interesadas sobre las dependencias a las que pueden acudir en México cuando se presenten casos de violación a los derechos humanos. Conocerán como surge la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el procedimiento de queja ante cada una de ellas. Con ello se pretende que las personas interesadas en el tema de la defensa y protección de los derechos humanos cuenten con los conocimientos necesarios sobre las instancias ante las cuales puedan acudir y presentar una queja por violaciones a derechos humanos.



Sesiones

1. Sábado 12 de enero. CDHDF

Se conocerá sobre el surgimiento la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y el procedimiento que se tiene que hacer para interponer una queja en caso de violación a los derechos humanos. Además de conocer a profundidad casos emblemáticos.

- Sábado 19 de enero. CNDH. Se conocerá sobre la historia de la Comisión de Nacional de Derechos Humanos en México y el procedimiento que se tiene que hacer para interponer una queja en caso de violación a los derechos humanos. Además de conocer a profundidad casos emblemáticos.
- 3. Sábado 26 de enero 2019. Comisión Interamericana de DH. Se conocerá sobre la historia de la Comisión y el procedimiento que se tiene que hacer para interponer una queja en caso de violación a los derechos humanos. Además de conocer a profundidad casos emblemáticos en México.

Se entrega constancia de participación con el 80% de asistencia

IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes políticas de funcionamiento, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

- 1. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: el boletín mensual, avisos de cancelación de actividades e invitaciones a eventos especiales.
- 2. Tu inscripción NO ASEGURA UN LUGAR. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar un buen lugar en el aula. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo y por lo tanto hay un número de lugares limitados. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
- 3. Para entrar a las actividades de Centro Educativo, no necesitas pagar boleto en taquilla.
- 4. Cuando el número de inscripciones supere el aforo permitido se procederá a la entrega de fichas numeradas una hora antes del comienzo de la actividad. Podrás consultar el número de inscripciones de cada actividad en la página web correspondiente



- 5. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web, o bien enviando un correo electrónico a centroeducativo@myt.org.mx. No se tramitarán inscripciones por otro medio (teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
- 6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias (no aplica para conferencias). La única forma de comprobar que tomaste una sesión es con tu firma en la lista. En el curso "Acción Social" es necesario cubrir el 100% de asistencia.
- 7. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará en función de la operación del museo.
- 8. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
- 9. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas a todos los espacios.
- 10. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO (no puedes permanecer de pie ni sentado en el piso).
- 11. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.